



Montevideo, 28 de julio de 2026

Uruguay emitió Bonos en Pesos Nominales y Dólares en el mercado internacional

El Gobierno concretó este martes una operación de emisión de bonos globales soberanos por un total equivalente a US\$ 1.697 millones. De ese monto, US\$ 1.298 millones correspondieron a la reapertura del Bono Global en pesos a tasa fija nominal (UYU) con vencimiento en 2035, y US\$ 399 millones a la reapertura del Bono Global en dólares (USD) con vencimiento en 2037. La tasa de rendimiento del bono en pesos nominales se ubicó en 7,75 % anual, mientras que la tasa del bono en dólares fue de 5,356% y una prima de riesgo de 75 puntos básicos.

I. Objetivos de la Operación

- Avanzar en el programa de fondeo del Gobierno en el mercado internacional para el año en curso, complementando el financiamiento en el mercado doméstico y con organismos multilaterales.
- Continuar el proceso de desdolarización de la deuda del gobierno.
- Extender la madurez promedio de la deuda, recomprando instrumentos con vencimiento de corto plazo, con el objetivo de mitigar el riesgo de refinanciamiento.
- Continuar diversificando la base inversora.

II. Diseño de la transacción y coordinación institucional

La transacción se ejecutó durante el curso del día de hoy y comprendió:

- La reapertura de bono global en UYU, con vencimiento final en el año 2035.
- La reapertura de bono global en USD, con vencimiento final en el año 2037.
- Los inversores tenían la opción de adquirir el Bono Global en pesos mediante distintas formas de pago: (i) efectivo; (ii) bonos globales en UYU y UI de menor madurez (con vencimiento final en 2028, en ambos casos); y/o (iii) títulos domésticos del gobierno (Notas de Tesorería Serie 10 y 11 en UYU, y Serie 30 en UI) y/o Letras de Regulación Monetaria del Banco Central. Para el Bono

Global en dólares, los inversores podían adquirirlo: (i) con efectivo y/o (ii) mediante canje del bono global en USD con vencimiento en 2027.

- Por tercera vez en una transacción global de bonos soberanos de Uruguay, se habilitó la opción para que inversores residentes y no residentes pudieran integrar Letras de Regulación Monetaria del BCU y Notas del Tesoro como forma de pago para la adquisición del Bono Global denominado en UYU. Tanto en la implementación de este mecanismo financiero como en la estrategia de comunicación con inversores, las áreas técnicas y operativas del BCU desempeñaron un rol central, en estrecha coordinación con el MEF.
- Los bancos colocadores que participaron en esta operación fueron Citigroup Global Markets Inc., Goldman Sachs & Co. LLC e Itaú BBA USA Securities Inc.

III. Resultados

- La emisión total conjunta alcanzó el equivalente a US\$ 1.697 millones, de los cuales US\$ 1.298 millones correspondieron a la reapertura del Bono Global en UYU y US\$ 399 millones a la reapertura del Bono Global en USD.
- La demanda total por ambos bonos (incluida la demanda por canje con títulos en UYU, UI y USD de menor plazo) alcanzó un máximo de US\$ 3.353 millones de dólares equivalente. Del total demandado, 49% fue de inversores residentes, y el monto restante de inversores extranjeros.
- Del total emitido del Bono Global en Pesos, US\$ 900 millones fueron del libro de órdenes considerado como efectivo. El monto restante (US\$ 398 millones) fue emitido para el canje por bonos globales en UYU y UI de menor madurez.
- Del total emitido del Bono Global en dólares, US\$ 350 millones fueron del libro de órdenes por efectivo. El monto restante (US\$ 49 millones) fue emitido para recomprar bonos globales en USD de menor madurez.
- La reapertura del Bono Global en UYU se realizó a un rendimiento en pesos de 7,75% anual, inferior al obtenido en su emisión original de octubre de 2025 (8,0%). La reducción sostenida de la inflación y el anclaje de las expectativas inflacionarias, así como la compresión de las tasas reales en UI y el bajo riesgo país, constituyeron factores fundamentales que explican la mejora en los términos de financiamiento soberano en moneda local.



- La reapertura del bono global en USD se realizó a una tasa de rendimiento de 5,356%, con un diferencial de rendimiento sobre el bono de referencia del Tesoro de Estados Unidos en ese plazo (prima de riesgo soberano) de 75 puntos básicos (0,75% anual).